



Departamento Administración y Finanzas
Unidad de Compras y Contrataciones

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
N° INTERNO PLAZO
Fecha
Recepción 17 ENE 2017

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS,
TÉCNICAS Y ANEXOS DE LICITACIÓN PÚBLICA
DEL SERVICIO DE ASEO PARA LA OFICINA DE
LA INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE
PUERTO VARAS, DESIGNA COMISIONES.**

EXENTA N° 0040

Santiago, **16 ENE 2017**

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos N° 5, letra d) del D.F.L. N° 2 de 1967, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social;
2. La Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República;
3. Lo dispuesto por la Ley N°20.730, que regula el Lobby y las Gestiones que representen intereses particulares ante las Autoridades y Funcionarios;
4. La Resolución Exenta N° 1440, de 15 de Diciembre de 2008, que delega funciones en el Subdirector del Trabajo;
5. La Resolución Exenta N°161, de fecha 25 de marzo de 2014, del Sr. Director del Trabajo, que nombra como Subdirector a don Rafael Pereira Lagos;
6. Lo dispuesto en los artículos 5° y 18° de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
7. La solicitud de compra N° 72, de 29 de diciembre de 2016 del Director Regional del Trabajo de Los Lagos (S);
8. El Ordinario N°1213, de 29 de diciembre de 2016 del Director Regional del Trabajo de Los Lagos (S);
9. El Correo Electrónico de 05 de enero de 2016, de la Jefa de Administración y Finanzas de la Dirección Regional del Trabajo de la Dirección del Trabajo;

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con el **SERVICIO DE ASEO PARA LA OFICINA DE LA INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE PUERTO VARAS;**
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios publicado en la tienda virtual Chilecompra Express del portal www.mercadopublico.cl, se concluye que el servicio requerido no se encuentra disponible a través de la modalidad de Convenio Marco de la Dirección Chilecompra;

RESUELVO:

1. **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas y Técnicas de la Propuesta Pública "**SERVICIO DE ASEO PARA LA OFICINA DE LA INSPECCIÓN COMUNAL DEL TRABAJO DE PUERTO VARAS**", documentos que forman parte integrante de la presente Resolución;

2. **ESTABLÉCESE** que el acto de apertura de las propuestas de que trata esta Resolución, se realizará no antes del décimo día siguiente a la publicación en el portal www.mercadopublico.cl;

3. **DESÍGNASE** como Comisión encargada de la apertura de las propuestas y revisión de los antecedentes administrativos a los funcionarios a contrata de la Unidad de Compras y Contrataciones de la Dirección del Trabajo Don Guillermo Reyes Camerati y Don Francisco López Leal; y como Comisión encargada de la evaluación de las propuestas, a los funcionarios a contrata Sr. Ernesto Morales Cortes, y Sras. Yoselin Paz Guelet Calisto, Claudia Andrea Villar Pedrol de la Dirección Regional del Trabajo de Los Lagos, quienes en caso de no poder concurrir serán reemplazados por sus subrogantes;

4. **PUBLÍQUESE**, el llamado a licitación a través del portal www.mercadopublico.cl.



RAFAEL PEREIRA LAGOS
ABOGADO
SUBDIRECTOR DEL TRABAJO

PDV/SOO/CML/grc

Distribución:

U. de Finanzas

U. de Compras y Contrataciones

Of. Partes

Dpto. de Administración y Finanzas

DRT Los Lagos